

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPLITORAL S.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas del Diecisiete de marzo del año dos mil catorce, en la oficina de la compañía **CORPLITORAL S.A.**, con expediente # 115267, ubicada en el centro de la ciudad en el edificio Icazen en la calle Panamá número 620 en intersección Roca. Asisten los siguientes accionistas: **DRA. ROQUE OCAMPO SARA MARIA** y propietaria de ochenta por ciento de las acciones y el **DR. VARGAS ANDRADE PUBLIO JORGE LUIS**, propietario del veinte por ciento de las acciones; resuelven instalarse en junta general universal de accionistas de la compañía **CORPLITORAL S.A.** prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

2. INFORME DE COMISARIO

**3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013**

*Preside la junta la **DRA. ROQUE OCAMPO SARA MARIA** y actúa como secretaria Ad-hoc la **Srta. BONILLA SIERRA SIRIA ROXANA**, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representen los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta.*

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2013

RUC: 0992347929001

EXPEDIENTE 115267

A los Accionistas de

CORPLITORAL S.A.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2014

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas de **CORPLITORAL S.A.** Mi informe en calidad de Administrador al cierre del Ejercicio Económico del año 2013 siendo este el siguiente:

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **CORPLITORAL S.A.**

2.- Los libros sociales de **CORPLITORAL S.A.** Se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.

3.- Los Estados Financieros de **CORPLITORAL S.A.** Expresados al 31 de diciembre del 2013 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.

4.-Mi administración dio cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, de **CORPLITORAL S.A.** no existiendo contingencia alguna a este respecto.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2013

RUC: 0992347929001

EXPEDIENTE 115267

A los Accionistas de

CORPLITORAL S.A.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la General de Accionistas de **CORPLITORAL S.A.** Mi informe en calidad de comisario al cierre ejercicio económico del año 2013 siendo este el siguiente:

1.- **CORPLITORAL S.A.** Es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal relacionada con la Actividad de consulta y tratamiento por médicos en instituciones de atención de salud.

2.- La administración ejercida por la **DRA. ROQUE OCAMPO SARA MARIA**, ha cumplido a las normas legales, estatutarias, reglamentaria y demás resoluciones de la General de **CORPLITORAL S.A.**

3.- los libros sociales de **CORPLITORAL S.A.** Se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.

4.- Los Estados Financieros de **CORPLITORAL S.A.** Expresados al 31 de Diciembre del 2013, de absoluta responsabilidad de la administración.

5.- Al 31 de Diciembre del 2013, **CORPLITORAL S.A.** Dio cumplimiento con todas las obligaciones determinadas por la administración tributaria, Instituto Ecuatoriano de Seguro Social y Superintendencia de Compañías.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a las normas establecidas por la ley de compañías.

CORRESPONDIETES AL EJERCICIO FISCAL 2013

EXPEDIENTE 115267

Los accionistas luego de deliberaciones del caso, de manera Unánime, aprueban los Estados Financieros, Anexos e Informe del Gerente General e Informe del Comisario de la compañía **CORPLITORAL S.A.**; No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede receso para la redacción de la presente acta, la cual que fue leída, se la aprueba firmando por la constancia los accionistas y secretaria de la compañía.

DRA ROQUE OCAMPO SARA MARIA
PRESIDENTE
C.C. 0905400354

DR VARGAS ANDRADE PUBLIO JORGE LU.
ACCIONISTA
C.C. 0904004306

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía **CORPLITORAL S.A.**; a la que me remito en caso necesario.

SRTA. BONILLA SIERRA SIRIA ROXANA
SECRETARIA AD-HOC